ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA UNIDAD FUNCIONAL DE TALENTO HUMANO
DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD PABLO VI BOSA
FUSIONADA – ACUERDO 641 DEL 2016
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. NIT 900.959.048-4

HACE CONSTAR:

Que entre la UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD PABLO VI BOSA y **BERTHA ESPERANZA CIFUENTES RODRIGUEZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **52.754.932,** se celebraron las siguientes Órdenes de Prestación de Servicio, las cuales al tenor del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 no generan vínculo laboral:

CONTRATO NO.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
2188/2014	11 de Agosto de 2014	31 de Agosto de 2014
3073/2014	05 de Septiembre de 2014	31 de Diciembre de 2014
1369/2015	02 de Enero de 2015	31 de Diciembre de 2015
1457/20216	01 de Enero de 2016	15 de Agosto de 2016

El Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión Administrativa y Asistencial No.**1457/2016**; como **AUXILIAR DE ENFERMERIA.**

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., a los dos (02) día del mes de Septiembre de 2016.

MARY ALEJANDRA GUARNIZO DEVIA
Profesional Especializado

Copia: Archivo
Elaboró: Gloria Patiquiva